

CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NA 0811-18

SEGURO CONTRA INCENDIO PARA RIESGOS COMBINADOS DE PREDIOS, MAQUINARIAS, MUEBLES, UTENSILIOS Y MERCANCÍAS DE LA ITAIPU - MARGEN DERECHA

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios Nacional NA 0811-18, la ITAIPU responde consultas realizadas por interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1.

Los Reaseguradores ruegan informar los capitales valorizados por ubicación.

RESPUESTA

En cuanto al desglose de los valores por ubicación informamos que la modalidad de la póliza a contratar es la de Riesgos Nominados, en donde el asegurado informa el valor total del riesgo y la relación de las direcciones aseguradas.

PREGUNTA 2.

Solicitamos el Desglose de los capitales asegurados por Ubicación de Riesgo, esto a fin de determinar los cúmulos de riesgos por ubicación.

RESPUESTA

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 3.

Solicitamos el Desglose de la siniestralidad por Ramo de los últimos 5 años, discriminando año, motivo del reclamo y monto abonado.

RESPUESTA

FECHA DEL SINIESTRO	UBICACION	BIENES DAÑADOS	CAUSA DEL SINIESTRO	VALOR GS.
16/02/2015	CENTRAL TELEFONICA REMOTA (VIVERO FORESTAL)	3 PLACAS (ALC-E-OM, PSU-MLD, DTX-I 15R)	CORTOCIRCUITO	28.981.278
01/11/2013	RESERVA DE LIMOY - CASETA DE TELECOMUNICACIONES	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18.000 BTU, TABLERO ELECTRICO Y PARED DE LA CASETA	CORTOCIRCUITO ORIGINADO EN EL TABLERO DE ENERGIA AC	5.997.600
11/04/2012	CENTRAL HIDROELECTRICA DE ITAIPU	16 FUENTES DE ALIMENTACION DE IMPRESORAS HP Y 8 TRANSFORMADORES NHS	VARIACION DE TENSION EN LA RED ELECTRICA	14.936.000
29/10/2011	CENTRAL HIDROELECTRICA DE ITAIPU	EQUIPOS DE INFORMATICA (9 PLACAS DE RED Y 2 PLACAS MADRE)	VARIACION DE TENSION EN LA RED ELECTRICA	93.981.750
30/10/2010	CENTRAL HIDROELECTRICA DE ITAIPU	8 FUENTES DE ALIMENTACION DE IMPRESORA HP	VARIACION DE TENSION EN LA RED ELECTRICA	25.720.000
16/07/2009	CENTRAL HIDROELECTRICA DE ITAIPU	EQUIPOS DE INFORMATICA (9 PLACAS MADRE Y FUENTE HP Y 2 MONITORES MARCA DELL 17" LCD	VARIACION DE TENSION EN LA RED ELECTRICA	26.135.000

PREGUNTA 4.

Consultamos la posibilidad de la Emisión de las Pólizas de Seguros de manera anual y con renovación automática (Orden de emisión seria por 24 meses).

RESPUESTA

Solicitud denegada, la emisión de la póliza deberá ser realizada por la totalidad de la vigencia solicitada.

CPN NA 0811-18



PREGUNTA 5.

Consultamos el Alcance de la frase (cualesquiera partes aéreas o espaciales) copio texto.

4.2 VENDAVAL / HUMO

Esta garantía cubre las pérdidas y daños causados al local Asegurado directamente por Vendaval, Huracán, Ciclón, Tornado, Granizo, Caída de Aeronaves o cualesquiera partes aéreas o espaciales, Impacto de Vehículos Terrestres y Humo.

RESPUESTA

Además de caída de Aeronaves, darán cobertura a la caída de cualquier aparato, artefacto y /o dispositivo aéreo o espacial.

PREGUNTA 6.

Solicitamos aclaración en cuanto al Riesgo solicitado (incendio), y la cobertura solicitada (Todo Riesgo Operativo).

RESPUESTA

Conforme a la Especificación Técnica presentada, la cobertura de Todo Riesgo Operativo no está siendo contratada.

PREGUNTA 7.

Consulta en cuanto al tipo de residuos reciclado -PLANTA RECICLADORA 1.46.b.



RESPUESTA

Procesamiento de Papel, Cartón y Plástico.

PREGUNTA 8.

Significado de los siguientes puntos o puestos según los códigos.

1.19 a	Bloque 5 ER.GP
1.20 a	Bloque 6 IN.GP Inform.

RESPUESTA

Bloque 5 ER.GP, corresponde al Bloque 5 ASESORIA DE ENERGIAS RENOVABLES Bloque 6 IN.GP Inform., corresponde al Bloque 6 ASESORIA DE INFORMACIONES.

PREGUNTA 9.

Siniestralidad en los periodos 2016/2018.

RESPUESTA

Sin siniestros.

PREGUNTA 10.

Necesitamos el desglose de valores por ubicación, a fin de confirmar la exposición máxima por ubicación.

RESPUESTA

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 1.

CPN NA 0811-18



PREGUNTA 11.

Favor aclarar cuál será la medida de prestación para el riesgo licitado. Observando los capitales y la diferencia entre valor en riesgo y límite máximo indemnizable pareciera ser la intención de la convocante contratar una cobertura a primer riesgo absoluto, pero observando el punto 3 de las especificaciones técnicas, se entiende que se pretende contratar una cobertura a primer riesgo relativo al 80 %, contraponiendo a lo indicado en el límite máximo indemnizable que corresponde solamente al 50 % del valor a riesgo.

RESPUESTA

Cuando se trata de siniestro de Incendio, Rayo y Explosión prevalece la condición de la cobertura básica, que es a 1er Riesgo Relativo.

Para la cobertura de equipos eléctricos y electrónicos, es a 1er Riesgo Absoluto.

PREGUNTA 12.

Atendiendo que la fecha tope de respuesta a nuestra consulta es recién hasta en fecha 25.05.2018, con tan sólo tres días hábiles de anticipación a la apertura de ofertas, favor solicitamos una prórroga para la presentación y apertura de sobres de la sesión pública.

RESPUESTA

Pedido denegado. Esto por motivo de la proximidad del vencimiento del seguro en referencia, que está vigente, y la entrada del nuevo para el 30.06.2018.

PREGUNTA 13.

Siniestralidad correspondiente a los Ejercicios comprendidos entre 2016/2018.

RESPUESTA

Sin siniestros.

PREGUNTA 14.

Desglose de Sumas Aseguradas de los últimos 5 años.

RESPUESTA

Favor limitarse a las informaciones contenidas en el PBC.

PREGUNTA 15.

Descripción de los Siniestros Individuales y sus montos de los últimos 5 años.

RESPUESTA

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 3.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios Nacional NA 0811-18.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.

Fecha: 25 de mayo de 2018.

CPN NA 0811-18